



COLECTIVO

– URBANO COCHABAMBA
POR EL CUIDADO DE LA VIDA
Y DEL MEDIO AMBIENTE –



“PROPUESTA DE ACCIÓN URBANA DESDE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES EN LA REGIÓN METROPOLITANA KANATA”

1. PRESENTACIÓN.

El Colectivo Urbano Cochabamba por el Cuidado de la Vida y el Medio Ambiente es una articulación ciudadana conformada en 2022, integrada por personas y organizaciones comprometidas con la defensa de la vida, la protección y recuperación de áreas verdes, bosques urbanos y corredores biológicos en la Región Metropolitana Kanata.

Surge como resultado de los procesos de formación del Programa Urbano de UNITAS, particularmente de los cursos “Ciudad con Derechos” y “Derecho a la Ciudad”, espacios que promovieron la reflexión sobre el ejercicio del derecho a una ciudad sostenible, equitativa y ambientalmente responsable.

El colectivo tiene como misión promover el desarrollo local desde una perspectiva medioambiental, impulsando la participación ciudadana, la autogestión y la acción colectiva frente a la creciente pérdida de cobertura vegetal y el avance de la urbanización sin planificación en Cochabamba.

2. MARCO INSTITUCIONAL Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.

La construcción de la propuesta se apoya en la colaboración entre diversos actores sociales, institucionales y académicos:

□ Programa Urbano UNITAS.

El Programa Urbano impulsa la acción colectiva de organizaciones y colectivos urbano-populares, fortaleciendo su capacidad de participación democrática e incidencia política. A través de alianzas y espacios de diálogo multiactor, fomenta el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, contribuyendo a la construcción de ciudades más justas e inclusivas.

□ Ciudadanía – Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.

Aliado estratégico y entidad avaladora del Colectivo Urbano Cochabamba. Es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2004, dedicada a la producción de conocimiento y a la acción pública orientada a fortalecer la ciudadanía y la calidad de vida de sectores históricamente excluidos.



Líneas estratégicas compartidas:

- ☐ Democracia y ciudadanía.
- ☐ Cuidado de la vida.
- ☐ Territorio y medio ambiente.
- ☐ Equidad de género e inclusión generacional.
- ☐ Integración de grupos vulnerables.

3. PRINCIPIOS Y CARACTERISTICAS DEL COLECTIVO.

Objetivos comunes:

Promover el cuidado de la vida, la defensa de los derechos ciudadanos y la mejora de la calidad de vida urbana.

Autogestión:

Implementar acciones sostenibles mediante la participación activa y democrática de sus integrantes.

Estructura social:

Mantener un esquema horizontal de coordinación y comunicación para la toma de decisiones colectivas.

Acción colectiva:

Impulsar iniciativas conjuntas con diferentes actores sociales para la incidencia pública.

Diversidad:

Incluir la participación de distintos sectores: OTBs, grupos de mujeres, organizaciones juveniles, juntas vecinales, ONGs y colectivos culturales.

4. CONTEXTO Y PROBLEMÁTICA URBANA.

La Región Metropolitana de Kanata enfrenta una crisis ambiental y urbana caracterizada por:

- ✓ Contaminación del aire y del agua.
- ✓ Reducción progresiva de áreas verdes en el area metropolitana.
- ✓ Crecimiento urbano desordenado y preferencia por obras de cemento.
- ✓ Loteamiento y privatización de áreas municipales destinadas a espacios públicos.



En Cochabamba, la disponibilidad de áreas verdes se estima en 3.5 m² por habitante, apenas un 35% de lo recomendado por la OMS (10 m² por persona).

Esta situación vulnera el derecho a un entorno saludable y afecta de forma directa la calidad de vida, especialmente de mujeres, niños y personas mayores.

5. INICIATIVAS.

5.1. Desarrollo local con una perspectiva medio ambiental del cuidado de la vida y el medio ambiente

Entender la importancia de la cobertura vegetal en nuestros ecosistemas y hábitats urbanos es vital para nuestro correcto desenvolvimiento como seres humanos con calidad y cuidados de vida respetando el medio ambiente con la participación del Colectivo Urbano de Cochabamba, OTBs establecimientos educativos, contando siempre con la participación ciudadana.

5.1.1. Importancia de las áreas verdes en la ciudad.

La presencia de áreas verdes, bosques urbanos y corredores biológicos en las zonas urbanas es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental, la biodiversidad, la calidad de vida de los habitantes y la resiliencia frente al cambio climático.

El plan de acción elaborada para este fin, busca establecer las líneas estrategias y acciones concretas para conservar, ampliar y conectar estos espacios naturales en Cochabamba.

5.1.2. Las áreas verdes son necesarias en las ciudades porque:

Mejoran la calidad del aire, regulan la temperatura al mitigar el efecto de isla de calor, reducen el ruido y proveen hábitats para la biodiversidad. Además, fomentan la salud física y mental de los habitantes al ofrecer espacios para la recreación, el ejercicio y la socialización.

5.2 Beneficios ambientales y climáticos

- o **Mejora la calidad del aire:** Actúan como filtros naturales al capturar contaminantes como polvo, humo y partículas finas en sus hojas y cortezas. También producen oxígeno.
- o **Combaten el calor:** Regulan la temperatura urbana, reduciéndola entre 2 y 8 grados centígrados gracias a la sombra y la transpiración de las plantas. Es comprobable en las islas de calor, o el solo hecho de pasar del asfalto a la sombra de un árbol.
- o **Mitigan el ruido:** Las plantas y árboles actúan como una barrera acústica que absorbe y amortigua el ruido ambiental.



- o **Favorecen la biodiversidad:** Proveen hábitats y alimento para diversas especies, como insectos polinizadores, contribuyendo a la salud del ecosistema local.
- o **Facilitan la infiltración del agua de lluvia:** ayudando a reducir el riesgo de inundaciones, deslaves y otros. La vegetación facilita la infiltración del agua de lluvia gracias a las raíces, que crean canales en el suelo, y a la cubierta vegetal, que reduce la erosión y ralentiza el flujo superficial del agua.

5.3 .Beneficios sociales y para la salud

- o **Fomentan la salud física:** Promueven la actividad física y el ejercicio al aire libre.
- o **Mejoran la salud mental:** Reducen el estrés y la ansiedad, lo que se asocia con una disminución de la presión arterial y una mejora en el bienestar general.
- o **Fortalecen la cohesión social:** Crean espacios para la recreación, la convivencia y la cohesión comunitaria.
- o **Aumentan el valor estético y económico:** Mejoran la apariencia de la ciudad y aumentan el valor de las propiedades.

Existe poca información , educación sobre el tema medioambiental en la educación formal e informal además del desconocimiento de sus derechos y obligaciones ciudadanas.

“El bosque urbano comprende todos los árboles del entorno urbano: en espacios públicos y privados, a lo largo de vías lineales y vías fluviales, y en zonas de esparcimiento. Contribuye a la infraestructura verde y al ecosistema urbano en general.”

“Los árboles urbanos mejoran la calidad de vida al purificar el aire y reducir la contaminación, regular la temperatura de la ciudad y disminuir el efecto de isla de calor, y moderar el ruido del tráfico. También fomentan la salud física y mental al crear espacios para el ejercicio, reducir el estrés y promover la conexión con la naturaleza. Además, embellecen el entorno urbano, aumentan el valor de las propiedades y fomentan la biodiversidad.”

6. ACCIONES REALIZADAS POR EL COLECTIVO

Desde hace un tiempo atrás se conoce a la ciudad de Cochabamba como Ciudad Jardín.. Sin embargo, esta característica se va convirtiendo cada día más en una ilusión porque algunos habitantes y autoridades no parecen valorar la naturaleza en cambio, prefieren destruirla. Nuestra sociedad no reconoce ni valora realmente los beneficios que presta la naturaleza a los seres vivos, ni los servicios ecosistémicos que nos presta, el patrimonio natural y su biodiversidad que nos permitan mitigar



adaptarnos a los efectos del cambio climático sobre la naturaleza y la población humana.

Indudablemente, Cochabamba tiene una riqueza natural, biológica y sociocultural invaluable, y por ello, los seres humanos que aquí vivimos y formamos parte de esta biodiversidad, tenemos la obligación inherente y responsable de cuidarla y protegerla.

Esta riqueza, sin embargo, se ve fuertemente amenazada debido a varios factores: la destrucción de los hábitats naturales, el excesivo crecimiento horizontal y vertical de la mancha urbana de la ciudad, el incremento del cemento y el asfalto en la impermeabilización de los suelos, la ampliación de la frontera urbana, el proceso de expansión y presión sobre las pocas áreas naturales existentes, la creciente contaminación ambiental y el crecimiento exponencial del consumo, son algunas de las amenazas que enfrenta la ciudad. De la misma forma, la destrucción de la producción agrícola y pecuaria mediante el uso de pesticidas y contaminantes y la introducción de especies exó-ticas que pueden volverse invasoras y provocar un desequilibrio del ecosistema que amenaza el entorno y sustento de la ciudad.

METODOLOGIA EMPLEADA

- **Diagnóstico participativo**, con participación de diferentes colectivos urbanos y entrevistas con autoridades
- **Cursos y talleres reflexión e incidencia**, donde se abordan temas como el derecho a la ciudad, planificación urbana, para la recuperación de las áreas verdes en la zona de intervención.
- **Investigación Acción Participativa**, en este proceso apoyaron diferentes actores de la función administrativo, legal desde la Procuraduría del Estado, GAMC, OTBs Unidades educativas.
- **Mesas de diálogo y articulación**, que reúnen a organizaciones sociales, autoridades municipales y técnicos para construir propuestas conjuntas.
- **Campañas comunicacionales**, orientadas a sensibilizar a la población sobre sus derechos urbanos y promover la participación

a) MESAS DE TRABAJO CUIDADANAS

Objetivo principal:

Generar un espacio de difusión de conocimiento, experiencias y diálogo sobre la importancia de los bosques urbanos en el contexto del Área Metropolitana de Kanata.

Objetivos específicos:

- o Socializar información sobre los corredores biológicos y los bosques urbanos en Cochabamba y su implementación a través de una experiencia concreta.



- o Dar a conocer las propuestas y la acción de los colectivos ciudadanos en la defensa, promoción y cuidado de las áreas verdes, la vegetación y los árboles.
- o Promover el debate respecto a la importancia de impulsar, implementar y preservar los bosques urbanos en el Área Metropolitana de Kanata.

RESULTADOS DE DIFUSION E INCIDENCIA .

- ☐ Se han realizado 2 campañas en el área Ex Matra: con autoridades municipales del GAMC, periodistas y representantes y vecinos/as de las juntas vecinales colindantes: Faros de Aranjuez y Villa Moscú, aprovechando el inicio de trabajo de limpieza y de levantamiento topográfico del GAMC en el área.
- ☐ Diferentes medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión estuvieron presentes en el lugar, dando cobertura al evento: Los Tiempos, Red Uno, BTV, Radio Urbana,
- ☐ También se realizaron visitas y entrevistas a medios radiales y televisión: Radio Cepra, BTV, TeleC21, Abyayala (Programa Desde la Llajta).
- ☐ Se han elaborado y difundido un manifiesto en el marco de la preservación del Parque Fidel Anze, como bosque urbano.

b) BOSQUE URBANO EX MATRA.

En ese contexto, el desarrollo y protección de bosques urbanos se posiciona como una medida necesaria para mitigar los efectos de estas amenazas y para contribuir a mejorar las condiciones de vida y sostenibilidad de la ciudad.

Los bosques urbanos, que prestan servicios ecosistémicos indispensables para la supervivencia, pueden evitar el crecimiento de la propiedad inmobiliaria en el marco del capitalismo salvaje, donde únicamente importa el crecimiento del capital y no el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Es indudable que la vegetación, los árboles y los bosques urbanos aportan beneficios múltiples a las ciudades, por lo tanto, es momento de trabajar por ellos.

La iniciativa “Recuperación del área verde Ex MATRA para la implementación de un Bosque Urbano” constituye el principal proyecto del colectivo. Su objetivo es recuperar un espacio público degradado del municipio del Cercado mediante la creación de un Bosque Urbano, articulando acciones de sensibilización, incidencia política y participación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL.



Promover el cuidado de la vida y del entorno urbano mediante la recuperación y protección del área verde Ex MATRA, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC), instituciones educativas y sociedad civil.

RESULTADOS ALCANZADOS.

- ☐ Inclusión de la temática de bosques urbanos en la agenda pública municipal.
- ☐ Seguimiento técnico y político al proyecto del Bosque Urbano Ex MATRA elaborado por el GAMC.
- ☐ Articulación con la Junta Vecinal Faros de Aranjuez, colectivos deportivos (cero emisiones, Fitnes Fusion), Centro sociocultural Adela Zamudio CMCE PACHA R.L, Ciudadania ,KausayrayKu y organizaciones medioambientales que colaboraron .
- ☐ Actividades de forestación comunitaria,
- ☐ Sensibilización educativa con las OTBs y unidades educativas.
- ☐ Difusión mediática de la recuperación de este espacio como Bosque Urbano por medios audio visuales como entrevistas de TV, transmisiones radiales y en facebook, tictoc y otros .
- ☐ Coordinación con la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) para desarrollar acciones conjuntas sobre biodiversidad urbana educación y sensibilización.
- ☐ Sensibilización e información sobre la importancia de los bosques urbanos en las ciudades y los beneficios del arbolado urbano en el marco del cuidado de la vida y del medio ambiente.
- ☐ Se han generado acciones involucrando a diferentes actores públicos y actores sociales de la sociedad civil buscando consolidar una demanda activa de la población hacia el Gobierno Municipal Autónomo de Cochabamba, como ente público responsable de las áreas verdes, y encargado de implementar el proyecto del parque urbano en la zona.

RESULTADOS ESPERADOS.

- ☐ Recuperación de los espacios destinados a áreas verdes en los distritos 8, 9 ,15 con mayor cantidad de población y áreas sin consolidar para bosques urbanos y corredores biológicos.
- ☐ Acompañar a los diversos tipos de asentamientos para evitar los extensos fraccionamientos espaciales entre masas arbóreas.
- ☐ Lograr la integración de los espacios construidos con los bosques urbanos y corredores biológicos
- ☐ Incidir en la Implementación de políticas de planificación formal e informal a la que llevan las tendencias de crecimiento urbano en la ciudad de Cochabamba

c) PROYECTO DE LEY DE BOSQUES URBANOS



La presente iniciativa de Ley Municipal responde a la necesidad de contar con un marco normativo y técnico que regule el control, fiscalización y administración de los bosques urbanos nuevos y existentes en áreas verdes de dominio público dentro del Municipio de Cochabamba.

OBJETIVO GENERAL.

Proponemos brindar respaldos técnicos, legales y administrativos que permitan solucionar los problemas ambientales referentes a los bosques urbanos, fomentando la forestación, reforestación, mecanismos sancionatorios y normas procedimentales para una mejor gestión de los bosques urbanos.

RESULTADOS ALCANZADOS.

Reunion de socializacion del proyecto de Ley

RESULTADOS ESPERADOS.

- ☐ La articulación entre la ciudadanía organizada y gobierno municipal reallizando incidencia en la implementacion de bosques urbanos para mejorar la calidad de vida , siempre que exista voluntad política y apertura institucional.
- ☐ Los colectivos urbanos pueden convertirse en actores estratégicos de transformación territorial, si cuentan con formación, legitimidad y capacidad de propuesta al mismo tiempo siendo contestarios ante los requerimientos institucionale para las diferentes formas de intervencion.
- ☐ La integracion urbana requiere metodologías participativas, procesos formativos de activismo , organización ciudadana como los colectivos que impulsen los mecanismos de incidencia política sostenibles en las diferentes areas de planificacion.

d) AGENDA URBANA.

La presente propuesta de Agenda Urbana: Cochabamba Ciudad Verde ha sido elaborada por el “Colectivo Urbano Cochabamba por el cuidado de la vida y del medio ambiente”. El Colectivo se ha conformado el año 2022, a partir de un compromiso común de las organizaciones y personas que lo integran, que es la defensa, el cuidado de las áreas verdes, de la vida y del medio ambiente en la Región Metropolitana Kanata.

El accionar del colectivo es la recuperación de espacios públicos y áreas verdes con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de la región metropolitana. Este objetivo busca promover el cuidado de la vida y del entorno a través de la articulación de acciones para la recuperación y protección de los bosques urbanos, áreas verdes del área metropolitana de Kanata, a través de la incidencia con el Gobierno Municipal de Cochabamba y la sociedad civil.



Esta Agenda se ha formulado por la necesidad de contar con un documento que plantee los lineamientos y acciones necesarios para hacer incidencia política en la etapa preelectoral de las subnacionales del 2026 en Bolivia, en la temática de las áreas verdes y bosques urbanos en el municipio de Cochabamba.

Esta agenda se basa en el principio del derecho a la ciudad, como un principio fundamental para habitar, transformar y disfrutar de urbes justas, inclusivas y sostenibles, y adquiere una relevancia crucial en el municipio de Cochabamba ante el acelerado avance de su población urbana, impulsando una expansión de la mancha urbana que genera vulnerabilidades sociales, económicas y espaciales. Este concepto, alineado con la idea de "ciudades con derechos" promovida por documentos como la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, *enfatisa la prioridad de los derechos colectivos sobre los individuales para fomentar una gestión democrática del territorio, especialmente en contextos de crecimiento desordenado que ha transformado áreas agrícolas en periferias precarias con déficits en vivienda digna, acceso a servicios y equidad espacial.*

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo de la Agenda es el de contar con una herramienta para hacer incidencia política en la temática medio ambiental en el marco de las elecciones subnacionales de marzo 2026, donde se elegirán a: alcalde/esa, concejales/as, asambleístas departamentales y gobernador/a.

La Agenda busca orientar el trabajo de las autoridades subnacionales del municipio de Cochabamba, para incrementar, conservar y preservar las áreas verdes, bosques urbanos, corredores biológicos en las zonas urbanas y periurbanas del municipio, como algo fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental, la biodiversidad, la calidad de vida de los habitantes y la resiliencia frente al cambio climático.

ALCANCE

Esta propuesta de agenda urbana medio ambiental se focaliza en la temática de áreas verdes, bosques urbanos y corredores biológicos urbanos. Es un llamado urgente a la ciudadanía a movilizarse para construir una ciudad más saludable, justa y resiliente, donde la infraestructura verde sea reconocida como esencial para la vida y el bienestar colectivo, lo cual requiere de un compromiso ciudadano y político fuerte.

ACCIONES EN PROCESO .

- ☐ Promover la articulación de colectivos urbanos en torno a agendas comunes.
- ☐ Incidir en políticas públicas municipales desde una perspectiva de derechos.
- ☐ Generar propuestas urbanas participativas, inclusivas y sostenibles.



- ☐ Visibilizar las demandas ciudadanas en espacios institucionales y mediáticos.
- ☐ Conformar una red multiactor para el logro de la aplicación de la Agenda Urbana Cochabamba Ciudad Verde.
- ☐ Proponer lineamientos y líneas de acción para la preservación, recuperación e implementación de la infraestructura verde urbana, a través de la Agenda Urbana Cochabamba Ciudad Verde.

RESULTADOS ESPERADOS.

6. BENEFICIOS DE LAS INICIATIVAS.

Ambientales.

- ✓ Mejora de la calidad del aire y reducción del efecto de isla de calor.
- ✓ Conservación de biodiversidad local y creación de hábitats urbanos.
- ✓ Mitigación del ruido y aumento de la infiltración de agua de lluvia.

Sociales y de salud.

- ✓ Promoción de la actividad física y el bienestar psicológico.
- ✓ Fortalecimiento de la cohesión comunitaria.
- ✓ Revalorización del espacio público como lugar de encuentro, educación ambiental y convivencia.

7. DESAFÍOS Y APRENDIZAJES.

Uno de los principales desafíos identificados en el proceso del Colectivo Urbano Cochabamba radica en la participación sostenida del voluntariado, la cual se ve afectada por la limitada disponibilidad de recursos y el tiempo que las y los integrantes pueden destinar a las actividades comunitarias. A ello se suman amenazas externas como los intentos de loteamiento y las presiones ejercidas por intereses privados sobre las áreas verdes, lo que pone en riesgo los avances logrados en materia de preservación ambiental y derecho a la ciudad. No obstante, el proceso ha dejado lecciones valiosas, entre ellas que la articulación con las juntas vecinales fortalece la legitimidad social y política de las acciones emprendidas,



mientras que la incidencia colectiva permite generar mayor visibilidad pública, respaldo institucional y compromiso ciudadano en defensa de los espacios verdes urbanos.

8. ARTICULACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL.

El Colectivo Urbano Cochabamba mantiene una relación activa con:

- ☐ Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC) en cuanto a la planificación, Forestación y Gobernabilidad.
- ☐ OTBs y Juntas Vecinales sobretodo con Faros de Aranjuez, Villa Moscú.
- ☐ Academia con la Red de Biodiversidad de la UMSS.
- ☐ Colectivos ambientales y redes ciudadanas como defensores del Parque Fidel Anze y del Parque del Arquitecto.
- ☐ Instituciones colegiadas como el Colegio de Arquitectos con la Sociedad de Arquitectos Paisajistas , Sociedad de Estudios Urbanos , Sociedad de Ingenieros (ambientales , Forestales Civiles y otros)

Estas alianzas consolidan una plataforma de acción ciudadana por los bosques urbanos, con perspectiva de sostenibilidad y réplica en otros municipios.

9. CONCLUSIONES.

El Colectivo Urbano Cochabamba por el Cuidado de la Vida y el Medio Ambiente se posiciona como una experiencia ciudadana ejemplar en la defensa del derecho a la ciudad y la construcción de territorios sostenibles.

Su acción integra la incidencia política, la educación ambiental y la gestión participativa de espacios públicos, contribuyendo a repensar el modelo urbano desde la corresponsabilidad social y ecológica.